



Felicita Brugada que se aprobó la supremacía constitucional

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

APLAUDIÓ ACTUACIÓN del Congreso local; denunció que ministros están extralimitando sus facultades

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, felicitó al Congreso capitalino por aprobar el dictamen de supremacía de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, registrado los últimos minutos de este miércoles.

En la colonia Barrio Chico, alcaldía Álvaro Obregón, previo al recorrido “CasaXCasa”, la mandataria capitalina explicó que esta reforma impedirá que se impugne la Carta Magna.

Y es que, denunció, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), “están extralimitando” sus facultades, en querer desconocer la Constitución, pues, dijo, “su función es defender la Constitución y declarar la invalidez de leyes o normas que se contrapongan al texto constitucional”, afirmó.

“¿Qué es esto en el fondo? Es desconocer la voluntad expresada en las urnas el 2 de junio. El pueblo votó, eligió a sus cámaras de diputados y de senadores de la forma que el pueblo decidió y también en los congresos locales, para constituir los congresos y también la



Explicó que esta reforma impedirá que se impugne la Carta Magna.
Especial

constituyente permanente y ese poder reformador que tienen. No quieren respetar al Poder Legislativo, la reforma a la Constitución y entonces se tuvo que poner de manera explícita en la Constitución que la Constitución no podrá ser impugnada”, puntualizó.

Recordó que desde que se promulgó la Constitución de 1917, nunca se había cuestionado la supremacía de la misma; “se han reformado 771 veces la Constitución y muchas veces esas reformas que se

hicieron fueron en contra de los intereses de este pueblo”, dijo.

Por ello, se congratuló de que legisladores federales y locales evitarán que a algunos ministros “socavar la Constitución y generar incertidumbre”, destacó.

“Así que vamos a trabajar todos los días para que la Constitución sea un valuarte de la libertad. Eso es lo que quiere la Cuarta Transformación, defender la democracia, los derechos y la república”, enfatizó. ●